

GUAYAQUIL, 31 DE MARZO DEL 2012

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DIMETEL S.A. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011**

CAMPOVERDE VERA EMILIO, en calidad de **COMISARIO** de la Compañía **DIMETEL S.A.**, cumpliendo con las disposiciones estatutarias, legales y vigentes en la Superintendencia de Compañías, me constituí en el domicilio CdlaUrdesa Central calle quinta 516 Av. Las monjas Mz 203 diagonal al colegio Santo Domingo de Guzman, Cantón Guayaquil, provincia del Guayas, para examinar los estados financieros correspondientes al ejercicio Económico 2011, luego de cual determine:

1. Que la revisión del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2011, Si presentan movimiento.
2. Que el libro de Actas de la Junta General de los Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, Libros de Contabilidad y Comprobantes en general se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
3. Que se han cumplido con los puntos del orden del día en todas las Juntas Generales de Accionistas convocatoria y sesiones.
4. Que los expedientes de las Juntas Generales se mantienen de acuerdo a la Ley, así como la lista de asistentes, y,
5. Que los procedimientos de control interno establecidos por la compañía y la custodia y conservación de los bienes de la sociedad y de terceros son adecuados.

En conclusión puedo informar que los señores administradores y colaboradores, han cumplido con todas las normas y disposiciones, estatutarios y reglamentarias de acuerdo a los Estatutos de la Compañía. Además señalo que para el desempeño de mis funciones he dado fiel cumplimiento a las disposiciones vigentes en la Ley de Compañías:

Muy atentamente,



CAMPOVERDE VERA EMILIO

COMISARIO

C.I. 0917641086